CONVENIO DE ASOCIACION No. PC-ESAL-001-2026
FECHA ELABORACIÓN INFORME: 09/04/2026

ACTA No 2

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Periodo del informe	Del 24 de Marzo al 07 de Abril de 2026
Número de contrato o convenio	CONVENIO DE ASOCIACION COMPETITIVO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. PC-ESAL-001-2026
Tipo de contrato o convenio	Convenio de asociación
Valor inicial de contrato o convenio	DOSCIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS ($212.000.000)
Aporte IMDERCOR	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000)
Aporte de la FUNDACIÓN	La Entidad Sin Ánimo de Lucro La ESAL deberá efectuar un aporte al proyecto que debe igual o mayor al 5% del valor total del presupuesto oficial DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000), el cual para el presente proceso se requiere en dinero y es el equivalente a DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000)
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE IMDERCOR Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ASOCIADO, EA RESERVA DEPORTIVA, EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO Y EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FISICA EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE.
Alcance de contrato *(si aplica)*	N/A
Forma de Pago	**El CIEN (100%) POR CIENTO** del valor total del aporte de la Entidad estatal se realizará mediante actas parciales acorde a la ejecución del convenio, en las cuales cada informe deberá contener la información técnica, administrativa, financiera y contable requerida en la ejecución, con sus correspondientes soportes, y entrega del resultado conforme al objeto del Convenio.

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA

Razón social del contratista	FUNDACION PARA LA INNOVACION DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE – FUNINCIDE
Identificación	901735495-5
Teléfono de contacto	300 849 8615
Dirección y ciudad	CRA 28A#49A-26
Correo electrónico	dir.funincide@gmail.com
Representante legal	LEIDY ALEJANDRA TEHERAN VELASQUEZ

3. DATOS DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Nombre del supervisor del contrato	**LACIDES DE JESUS PEREZ MEDINA**
Cargo	Director de IMDERCOR
Correo electrónico	Imdercor2018@gmail.com
Nombre del apoyo técnico a la supervisión	N/A

Cargo	N/A
Correo electrónico	N/A

4. PLAZO Y DURACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

Fecha inicio	21/01/2026	**Fecha de finalización**	hasta 31 de diciembre o hasta agotar recursos
Plazo de ejecución	hasta 31 de diciembre o hasta agotar recursos		
Fecha aprobación de pólizas	21/01/2026	**Fecha expedición R. P**	21/01/2026
Fecha del acta de inicio	21/01/2026	**Fecha inicio del contrato/convenio**	21/01/2026
Fecha documento de Prórroga 1 *(si aplica)*	N/A	**Prorrogado hasta cuándo** *(si aplica)*	N/A
Total, tiempo prorroga 1	N/A	**Total, tiempo prorroga 2**	N/A
Fecha aprobación póliza de la prorroga	N/A	**Fecha de terminación**	N/A
Fecha documento de adición *(si aplica)*	N/A	**Fecha fin de la adición** *(si aplica)*	N/A

5. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO O CONVENIO

A. **Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del contrato, conforme a las obligaciones del contratista y del IMDERCOR y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, y en la propuesta económica aprobada por el IMDERCOR**:

Para el efecto, el contrato en mención se dio ENTRE IMDERCOR Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ASOCIADO, EN RESERVA DEPORTIVA, EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO Y EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FISICA EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE, se llevó a cabo satisfactoriamente, la aprobación de garantías cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual, la suscripción de la firma de acta de inicio, cumplimiento del contrato y la ejecución del convenio.

Las actividades desarrolladas por el contratista, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Se apoyaron a los clubes:

- Club Deportivo los Caballeros, para la participación en XXI “Copa Ernohiz Sermello Zapata” a realizarse en el Municipio de San Antero, Cordoba
- Club Deportivo de Softbol el Vietnan, para la participación de un Seleccionado de Corozal, en el Torneo Regional Plus 50, que se realizó en el Municipio de Morroa, Sucre.
- Club Deportivo Sueños del Balón, para realizar el acompañamiento en la Veeduría realizada en conjunto con el Club Atlético Nacional, realizada en el Municipio de Corozal, Sucre.
- Club Deportivo Correcaminos, para participar en el 1° festival departamental de Clubes y escuelas de patinaje, realizado en San Marcos, Sucre.
- Club Deportivo Sueños del Balón, para asistir a la Inauguración de Torneo Nacional e Internacional Sincelejo Cup 2026
- Club Deportivo Atlethic Corozal, para asistir a la Inauguración de Torneo Nacional e Internacional Sincelejo Cup 2026

Se apoyaron a los clubes deportivos con entrega de los siguientes elementos:

Club Deportivo los Caballeros

- Servicio de transporte terrestre: Servicio de transporte terrestre para cubrir el desplazamiento de las delegaciones deportivas del Municipio de Corozal según necesidad del servicio. Corozal, San Antero. (30) Deportistas

Club Deportivo de Softbol el Vietnan

- **Hidratación:** bebida hidratante a base de suero rehidratante, presentación en tarro de 625 ml, libre de cafeína y taurina, indicada para prevenir la deshidratación para el desarrollo del evento. (70)
- **Uniformes:** Suéter de Uniforme deportivo para distintos deportes con logos institucionales y número de identificación de jugador en Tallas S, M, L y XL. (35).

Club Deportivo Sueños del Balón

- **Hidratación:** bebida hidratante a base de suero rehidratante, presentación en tarro de 625 ml, libre de cafeína y taurina, indicada para prevenir la deshidratación para el desarrollo del evento. (150)
- **Refrigerio:** bebida jugo natural 200 ml, pastelería: dulce o salada de 150 gr (croissant, panzeroti, pastel hojaldrado, empanada, pastel de pollo o sándwiches) presentación: empacado de forma individual, incluye transporte (domicilio) o A convenir con el supervisor del Contrato. (150)
- **Hidratación:** PACAS DE AGUA ENVASADA EN BOLSA; UNIDADES: Suministro de agua mineral, tratada, purificada y apta para el consumo humano, dosificada en BOLSAS DE 300 ml y distribuida en pacas de 40 unidades con fecha de vencimiento visible, incluye hielo y domicilio. (30)
- **Sonido amplificado** de 5000 wart de potencia, consola análoga de 4 canales, 2 bajos activos, 2 micrófonos inalámbricos. (1)
- **Servicio de alimentación para los participantes, compuesto así: Almuerzo:** proteína 150g (res, cerdo, pollo o pescado). Acompañante: carbohidrato de 100gr, sopa de 300 ml, ensalada. Bebida: jugo de fruta natural de 200 ml o A convenir con el supervisor del Contrato. (10)
- **Personal de STAFF** o apoyo logístico para la correcta realización de los eventos deportivos. (Global).

Club Deportivo Correcaminos

- **Servicio de transporte terrestre:** Servicio de transporte terrestre para cubrir el desplazamiento de las delegaciones deportivas del Municipio de Corozal según necesidad del servicio. Corozal, San marcos. (40)

Club Deportivo Sueños del Balón

- **Servicio de transporte terrestre:** Servicio de transporte terrestre para cubrir el desplazamiento de las delegaciones deportivas del Municipio de Corozal según necesidad del servicio. Corozal, Sincelejo. (36).

Club Deportivo Atlethic Corozal

- **Servicio de transporte terrestre:** Servicio de transporte terrestre para cubrir el desplazamiento de las delegaciones deportivas del Municipio de Corozal según necesidad del servicio. Corozal, Sincelejo. (36).

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes se pueden verificar en la carpeta y/o expediente del contrato correspondiente

Registro final y consolidado de la entrega de productos e informes por parte del contratista: Acorde a las obligaciones específicas en el CONVENIO DE ASOCIACION COMPETITIVO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. PC-ESAL-001-2026, la entidad cumplió con los soportes de ejecución del evento, representado en los siguientes ítems:

B. **Porcentaje final y consolidado de ejecución física del contrato**:

El convenio No. PC-ESAL-001-2026, se encuentra **ETAPA DE EJECUCION**, con un porcentaje de **EJECUCIÓN del 19.3**%.

FICHA TÉCNICAS LEGALIZACION DE RECURSOS
CONVENIO DE ASOCIACION COMPETITIVO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. PC-ESAL 001-2026

PROGRAMA DE DEPORTE:	**OBJETO:**	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE IMDERCOR Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ASOCIADO, EA RESERVA DEPORTIVA, EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO Y EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FISICA EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE.			
CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE COROZAL (IMDERCOR)				
NIT:	901.263.945-1				
CONTRATISTA:	FUNDACION PARA LA INNOVACION DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE – FUNINCIDE				
NIT:	901735495-5				
FECHA DE INICIO:	21/01/2026	**PLAZO:**	hasta 31 de diciembre o hasta agotar recursos		
VALOR INICIAL:	$212.000.000	**EN LETRAS:**	DOSCIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS		
DESEMBOLSO:	$21.000.000	**EN LETRAS:**	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS		

C. **Reporte Parcial y consolidado de otros aspectos relevantes**:

El Convenio se encuentra en ejecución.

6. INFORME ADMINISTRATIVO:

A. **Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral**.

Planilla de Seguridad Social 4643190423, donde realiza el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales de los meses Febrero y Marzo donde consta que realizan aportes a parafiscales del personal a su cargo.

B. **Informe final y consolidado de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación**: Por tratarse de un convenio de asociación no se realizó registro, ni marcación de bienes.
C. **Informe final y consolidado de las modificaciones realizadas al contrato**: NO se han presentado modificaciones en el contrato.
D. Informe final y consolidado de la materialización de riesgos y su mitigación: en el convenio NO se materializaron los riegos previstos en la matriz anexa, durante la ejecución del convenio y hasta la fecha NO han ocurrido hechos que impliquen la aplicación de las garantías.

7. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

A. Informe final y consolidado de la relación de la Imputación del gasto:

Valor total del Contrato o convenio	$212.000.000				
Aporte de IMDERCOR	$200.000.000	**Aporte del Esal**	$12.000.000		
Número de CDP	003	**Fecha de CDP**	19/01/2026	**Valor del CDP**	$200.000.000
Número del RP	003	**Fecha del RP**	21/01/2026	**Valor del RP**	$200.000.000
ADICIONES					
Valor Adicional	N/A				
Aporte de IMDERCOR	N/A	**Aporte del Esal**	N/A		
Número de CDP adición	N/A	**Fecha de CDP**	N/A	**Valor del CDP**	N/A
Número del RP adición	N/A	**Fecha del RP**	N/A	**Valor del RP**	N/A

Valor total ejecutado *(a la fecha de este informe)*	CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($40.895.000)
Valor pagado al contratista	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS ($21.000.000)
Valor pendiente por pagar al contratista	CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO ONCE MIL PESOS ($159.105.000)
Valor faltante por ejecutar	CIENTO SETENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCO MIL PESOS ($171.105.000)
Porcentaje de Ejecución	19.3 %
Porcentaje por Ejecutar	80.7%
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

8. INFORME JURÍDICO:

Desarrollar cada uno de los ítems que a continuación se enuncian:

A. **Informe final y consolidado del debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción**: durante la ejecución del convenio NO se presentaron reclamaciones, ni controversias contractuales.
B. **Informe final y consolidado de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento**: NO fue necesario iniciar proceso de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.
C. **Informe final y consolidado del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones**:

Nombre de la aseguradora	Número de póliza	Tipo de amparo	Cobertura de la póliza		Fecha de aprobación de las garantías	Valor amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS MUNDIAL	**CRC-100030486**	Cumplimiento	21/01/2026	30/06/2026	21/01/2026	$ 20.000.000
SEGUROS MUNDIAL	**CRC-100030486**	Calidad de Servicio	21/01/2026	30/06/2026	21/01/2026	$ 20.000.000

Nombre de la aseguradora	Amparos	Limite por Evento	Limite Vigencia	Suma asegurada Actual	Prima
SEGUROS MUNDIAL	Amparos Básico – Predio, Labores y Operaciones	$ 350.181.000,oo	$ 350.181.000,oo	$ 350.181.000,oo	$ 660.067,oo
SEGUROS MUNDIAL	Patronal	$ 350.181.000,oo	$ 350.181.000,oo	$ 350.181.000,oo	
SEGUROS MUNDIAL	Contratistas y Subcontratistas	$ 350.181.000,oo	$ 350.181.000,oo	$ 350.181.000,oo	
SEGUROS MUNDIAL	Vehículos Propios y no Propios	$ 350.181.000,oo	$ 350.181.000,oo	$ 350.181.000,oo	

D. No se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.
E. Durante el presente período NO se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

9. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato/convenio.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato/convenio.
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato/convenio y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato/convenio.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante el área administrativa y financiera.

Una vez evidenciado el avance **técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico** señalado en el convenio, el suscrito supervisor AUTORIZA EL PAGO FINAL del periodo reportado por valor de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($19.895.000)

Para constancia, se firma en Corozal, a los nueve (09) días del mes de Abril de 2026.

LACIDES DE JESUS PEREZ MEDINA
Director (IMDERCOR)
Supervisor convenio No. PC-ESAL-001-2026